

Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Carta de fecha 7 de noviembre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Como usted bien sabe, mi Asesor para Funciones Especiales en África, el Sr. Ibrahim Gambari, ha participado activamente en los esfuerzos por promover la solución pacífica de los conflictos en África, con especial referencia a Angola. Esos esfuerzos han permitido mejorar las relaciones entre el Gobierno de Angola y las Naciones Unidas y enviar a Luanda al Sr. Mussagy Jeichande, como Representante mío y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA).

Hay todavía muchas cuestiones que será necesario resolver para poder terminar la guerra en Angola en el contexto del Protocolo de Lusaka. Cabe señalar que el Presidente dos Santos ha confirmado la validez del Protocolo de Lusaka como marco del proceso de paz en Angola. Además, la guerra de Angola se ha propagado a Zambia, Namibia y la República Democrática del Congo, países vecinos, con consecuencias negativas para su paz y seguridad. Sería conveniente que el Sr. Gambari siguiera observando los acontecimientos en la subregión y participando en los esfuerzos de promoción del proceso de paz.

Por esas razones, he decidido prorrogar el nombramiento del Sr. Gambari como Asesor mío para Funciones Especiales en África hasta el 28 de febrero de 2002.

Agradecería que tuviese a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**